

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34311 *DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración del "Deportivo Alavés, Sociedad Anónima Deportiva", por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2010, convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria, en el Palacio de Villasuso, sito en Vitoria-Gasteiz, Plaza del Machete, y a la misma hora al día siguiente en segunda convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en Paseo de Cervantes, s/n, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2010.

Segundo.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2010-2011.

Tercero.- Auditoría de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Información sobre resultado de la ampliación de capital y cumplimiento del convenio de acreedores.

Quinto.- Información sobre la situación del Campo de Mendizorroza.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de un nuevo aumento del capital social en la cuantía de dos millones quinientos treinta mil seiscientos treinta euros con setenta céntimos de euros (2.530.630,70 €), mediante la emisión a la par, sin prima, de 42.107 nuevas acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, iguales entre sí y con las anteriores, con cargo a aportaciones dinerarias, debiendo dar nueva redacción a los estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta y, en su caso, para su interpretación, subsanación y efectiva inscripción.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta,

Los señores accionistas podrán solicitar acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo anterior al previsto para la celebración de la Junta, disponiendo muy especialmente del derecho a examinar en el domicilio social y a obtener mediante entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital, así como el informe del Consejo de Administración sobre la misma (art. 286 y 287 LC).

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento de la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social

dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten ser titulares de al menos 2 acciones inscritas a su nombre con 5 días de antelación, como mínimo, en el libro Registro de Acciones. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, están disponibles, en las oficinas de la entidad, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Vitoria-Gasteiz, 18 de noviembre de 2010.- Don Alfredo Ruiz de Gauna, Presidente del Consejo de Administración del Deportivo Alavés, S.A.D., y don Guillermo Asarta, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100085412-1